

SUREEXPRESS S.A.

GUAYAQUIL, MARZO 1 DEL 2018

Señora ABOGADA
ADRIANA IDROVO SOLIS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SUREEXPRESS S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirla a usted como GERENTE de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS.

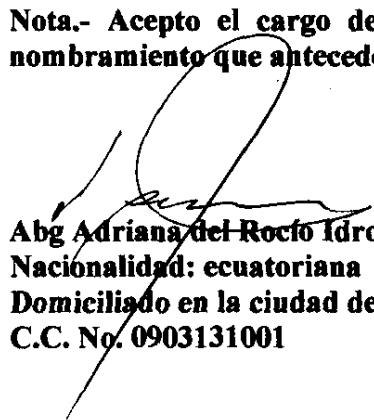
Como Gerente de la compañía SUREEXPRESS S.A., tendrá las atribuciones que le confiere el artículo Décimo Tercero de los estatutos y le corresponderá a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

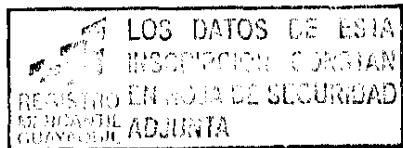
La Compañía SUREEXPRESS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo. Ab.. Eduardo Falquez Ayala, el día 04 de Noviembre de 1992, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Diciembre de 1992.

Atentamente,


Lydia Ivonne Denisse Menoscal Quimis
C.C. No. 0925244766
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Nota.- Acepto el cargo de GERENTE, para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede, en Guayaquil, 1 de Marzo del 2018


Abg Adriana del Rocío Idrovo Solís
Nacionalidad: ecuatoriana
Domiciliado en la ciudad de Guayaquil
C.C. No. 0903131001



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.991
FECHA DE REPERTORIO:23/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:08:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **SUREXPRESS S.A.**, a favor de **ADRIANA DEL ROCIO IDROVO SOLIS**, de fojas 13.745 a 13.748, Registro de Nombramientos número 3.917.

ORDEN: 13991



~~Ab. Angel Aguilar Aguilar~~

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO**

Guayaquil, 26 de marzo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0308734